

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 3841	19/12/2002
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CONAU 1 - 543

Régimenes Informativos para Publicación Trimestral / Anual y Para Supervisión Trimestral / Semestral / Anual al 30.09.02

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha resuelto extender el plazo de presentación de los regímenes informativos de la referencia de acuerdo con el siguiente detalle:

Para Publicación Trimestral / Anual correspondientes al período septiembre de 2002.....09.01.03

Para Supervisión Trimestral / Semestral / Anual correspondientes al período septiembre de 2002.....16.01.03

Para su consulta en forma impresa, quedará en la biblioteca "Dr. Raúl Prebisch" San Martín 216 Capital Federal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente de Régimen Informativo

Rubén Marasca  
Subgerente General de Análisis y Auditoría